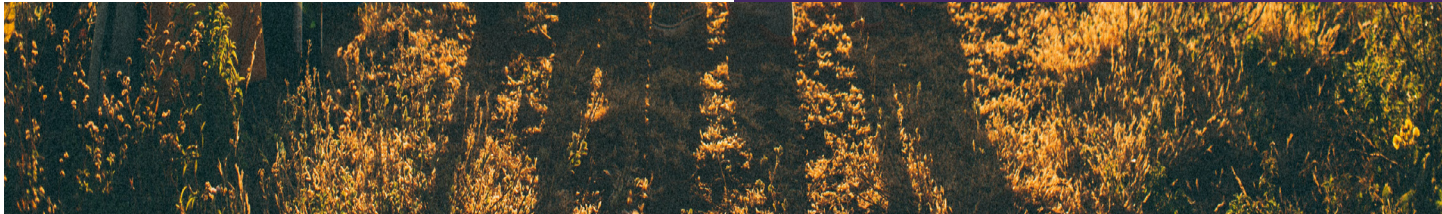




Día Internacional de la Juventud 12 de agosto



Boletín 17 2020



Día Internacional de la Juventud

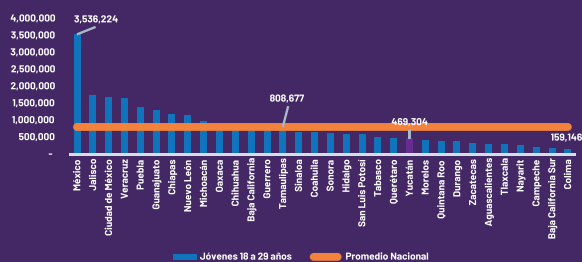
12 de agosto

El 17 de diciembre de 1999, la Asamblea General de la ONU, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Ministros de la Juventud (Lisboa 8-12 de agosto de 1998), declaró el 12 de agosto como el Día Internacional de la Juventud.

El Día Internacional de la Juventud **se conmemora todos los años el 12 de agosto para llamar la atención** de la comunidad internacional sobre los **problemas de la juventud y para ayudar a desarrollar el potencial de los jóvenes** como socios de la sociedad actual.

En 2020, en nuestro país existen 3 millones 536 mil 224 jóvenes, de los cuales **469 mil 304** se encuentran en Yucatán, por lo que la entidad ocupa el **lugar 22** a nivel nacional con mayor número de jóvenes.

Jóvenes de 18 a 29 años, por entidad federativa

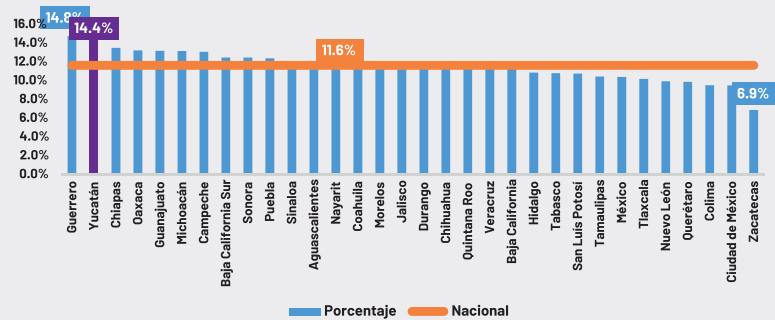


Fuente: Conapo. Proyecciones de la población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Jóvenes trabajadores independientes

Durante el primer trimestre de 2020, Yucatán fue la **segunda entidad con mayor proporción de jóvenes trabajadores independientes de 15 a 29 años**, al registrar **14.4%** respecto del total de trabajadores independientes en el país, por encima del porcentaje nacional de 11.6 por ciento.

Porcentaje de trabajadores independientes de 15 a 29 años, por entidad federativa

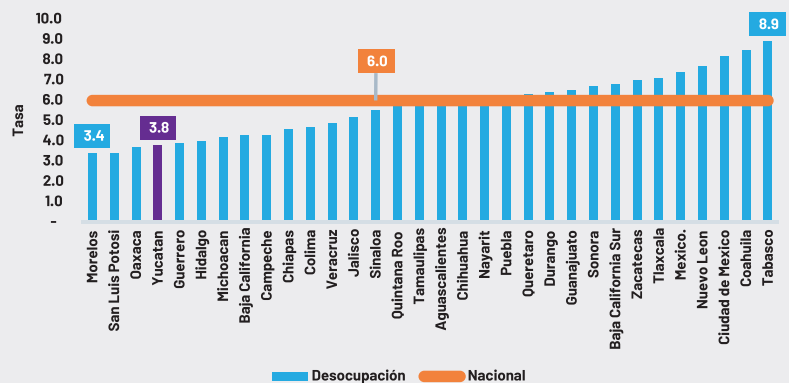


Fuente: Inegi; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2020.

Desempleo juvenil

Durante el primer trimestre de 2020, Yucatán fue la **cuarta entidad con menor tasa de desempleo de jóvenes de 18 a 29 años**, al registrar una tasa de **3.8%**, por arriba de la tasa nacional de 6 por ciento.

Tasa de Desocupación de jóvenes (18 a 29 años), por entidad federativa

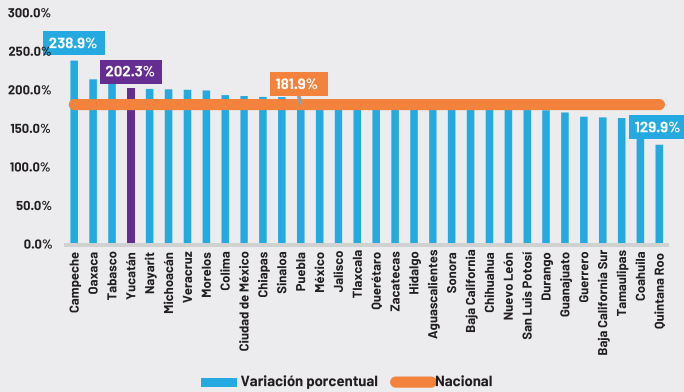


Fuente: Inegi; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2020.

Jóvenes asegurados en el IMSS

Yucatán es la **cuarta entidad con mayor crecimiento en jóvenes trabajadores asegurados**. Durante el periodo septiembre de 2018 a junio de 2020, el número de trabajadores de 15 a 29 años se ha incrementado en **202.3%**, por arriba del crecimiento nacional de 181.9 por ciento.

Crecimiento de trabajadores asegurados en el IMSS de 15 a 29 años, por entidad federativa

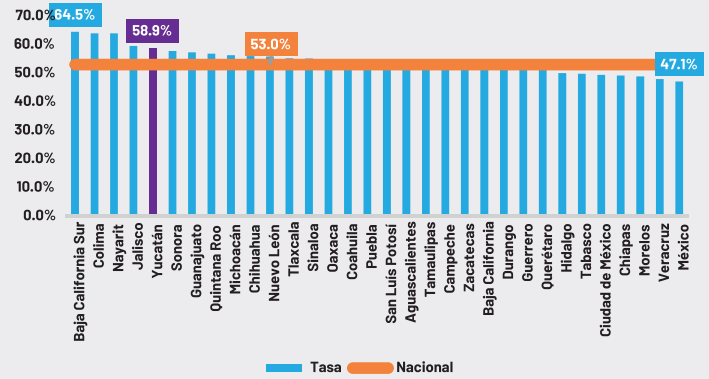


Fuente: IMSS. Cubo de información. Septiembre 2018-Junio 2020.

Participación Económica de los jóvenes

Yucatán es la **quinta entidad** a nivel nacional con mayor **participación económica de jóvenes de 15 a 29 años**. Durante el primer de 2020, la entidad registró tasa de participación económica de 58.9%, cifra por arriba de la tasa nacional de 53 por ciento.

Tasa de Participación Económica de jóvenes de 15 a 29 años, por entidad federativa

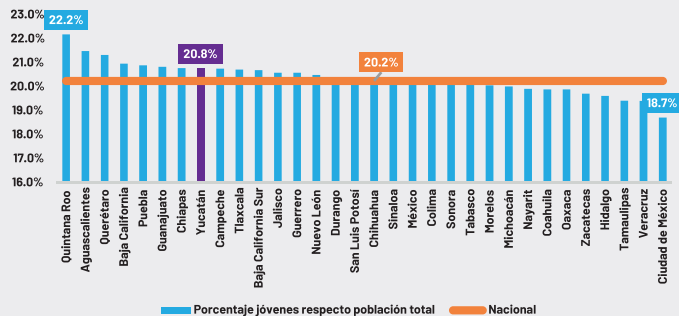


Fuente: Inegi; Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Primer trimestre 2020.

Proporción de jóvenes en la entidad

En 2020, Yucatán es la **octava entidad con mayor porcentaje de jóvenes respecto su población total**, al registrar un porcentaje de **20.8**, cifra por arriba del dato nacional de 20.2 por ciento.

Porcentaje jóvenes respecto población total, por entidad federativa

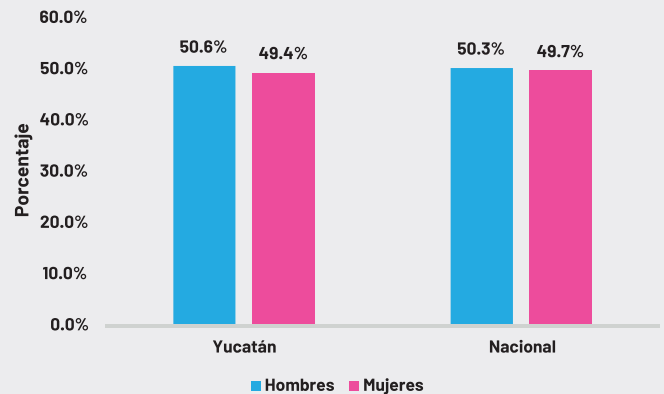


Fuente: Conapo. Proyecciones de la población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Jóvenes según sexo

En 2020, los **hombres de 18 a 29 años** en Yucatán representan **50.6%** del total de jóvenes en el estado, cifra por arriba del dato nacional de 50.3%, mientras que las **mujeres de 18 a 29 años** representan **49.4%** del total de los jóvenes, cifra por debajo del dato nacional de 49.7 por ciento.

Proporción de población joven de 18 a 29 años, según sexo



Fuente: Conapo. Proyecciones de la población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.

Vinculación con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Existen **tres metas** de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se encuentran vinculadas con la importancia del seguimiento al desarrollo económico de los jóvenes de la entidad y que son atendidas por los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024 de Yucatán:



8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. **Esta meta es atendida por los objetivos 1.6.1, 2.4.2 y 6.2.2 del PED.**

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. **Esta meta es atendida por los objetivos 1.5.1 y 1.5.2 del PED.**

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. **Esta meta es atendida por los objetivos 1.5.1 y 1.5.2 del PED.**



Boletín 17

2020

Día Internacional de la Juventud
12 de agosto



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



SIEGY
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE YUCATÁN

